

Aproximación al reclutamiento de migrantes venezolanos y las organizaciones criminales transnacionales en Colombia

Approach to the recruitment of Venezuelan migrants and transnational criminal organizations in Colombia

Brandon René Barrientos Martínez 

CITACIÓN APA:

Barrientos Martínez, B. R. (2023). Aproximación al reclutamiento de migrantes venezolanos y las organizaciones criminales transnacionales en Colombia. *Estrategia Poder y Desarrollo*, 2(3), 51-62.

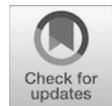
<https://doi.org/10.25062/2955-0289.4727>



Publicado en línea: **Junio 30 de 2023**



[Enviar un artículo a la Revista](#)



Los artículos publicados por la *Revista Estrategia, Poder y Desarrollo* son de acceso abierto bajo una licencia *Creative Commons: Atribución - No Comercial - Sin Derivados*.

Aproximación al reclutamiento de migrantes venezolanos y las organizaciones criminales transnacionales en Colombia

Approach to the recruitment of Venezuelan migrants and transnational criminal organizations in Colombia

DOI: <https://doi.org/10.25062/2955-0289.4727>

Brandon René Barrientos Martínez 

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", Bogotá D. C., Colombia

Resumen

La migración ha sido un fenómeno permanente a nivel global cuyas repercusiones han creado constantemente nuevos retos para los Estados, en diferentes ámbitos económicos, sociales y políticos. En ese sentido, uno de los mayores desafíos ha sido el escenario de la seguridad con respecto a la relación entre los migrantes y las organizaciones criminales transnacionales, los cuales, han aprovechado de diferentes maneras estos escenarios para fortalecer sus finanzas y abrir nuevos mercados criminales. Así mismo, se han abastecido del recurso humano de los migrantes a partir del reclutamiento forzado fortaleciendo su capacidad para realizar operaciones a lo largo de las fronteras. En ese orden de ideas, el objetivo del presente artículo fue realizar una breve aproximación a la relación entre la migración venezolana y las organizaciones criminales transnacionales colombianas a partir del reclutamiento forzado o voluntario, determinando su comportamiento e impactos para la seguridad nacional. Para ello, se utilizó una metodología cualitativa con enfoque etnográfico, en el cual, la narrativa de algunos participantes expertos ha sido la principal fuente de información para los propósitos de este trabajo.

Palabras Clave: Migración; crimen organizado transnacional; reclutamiento forzado; narrativas, caracterización

Migration has been a permanent phenomenon at the global level whose repercussions have constantly created new challenges for the States, in different areas such as the economic, social, and political level. In this sense, one of the greatest challenges has been the security scenario with respect to the relationship between migrants and transnational criminal organizations, which have taken advantage of these scenarios in different ways to strengthen their finances and open new criminal markets. Likewise, they have been supplied with human resources from migrants through forced recruitment, strengthening their capacity to carry out operations along the borders. In that order of ideas, the objective of this article was to characterize the relationship between Venezuelan migration and Colombian transnational criminal organizations based on forced recruitment, determining their behavior and impacts on national security. For this, a qualitative methodology with an ethnographic approach was used, in which the narrative of some participants has been the main source of information for the purposes of this work.

Key words: Migration; transnational organized crime; forced recruitment; narratives, characterization

Abstract



Artículo de reflexión

Recibido: 20 de febrero de 2023 • Aceptado: 20 de mayo de 2023

Contacto: Brandon René Barrientos Martínez  brandon.barrientos@esdeg.edu.co

Introducción

Desde hace algunos años, Venezuela ha sido un país transversal en el problema de la migración en Latinoamérica, producto de una crisis política y económica que ha generado profundas fracturas sociales y una hiperinflación de más de dos dígitos, provocando así, la emigración de miles de venezolanos a países como Colombia, Brasil, Perú Ecuador, entre otros (Las Heras, 2017).

En ese orden de ideas, en Colombia ya estarían radicados alrededor de casi 2 millones de venezolanos, en donde el 44% decidieron quedarse de forma regular (con permiso especial de permanencia), mientras que la población restante optó por estar en la irregularidad, habitando principalmente en ciudades como Bogotá, Medellín, Cúcuta y Cali (Migración Colombia, 2020).

Si bien, esto ha creado todo tipo de retos y complejidades para el Estado colombiano en materia de apoyo social, económico y político, en el que incluso, se ha estimado que la migración desencadenó un hueco fiscal entre el 0,3% y 0,5% del Producto Interno Bruto (PIB) de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y el banco de inversión francés BNP Paribas (Dinero, 2019), es claro que también el impacto negativo se ha manifestado con fuerza en el escenario de la seguridad, ya que, este fenómeno de migración ha evidenciado una relación con el crimen organizado transnacional, cuyos impactos han sido tanto para los migrantes venezolanos como el Estado colombiano.

De acuerdo con InSight Crime (2018), la migración venezolana ha sido un escenario masivo y a su vez difícil de controlar que ha alimentado a las organizaciones criminales transnacionales fortaleciendo sus finanzas a través de economías ilícitas bastante lucrativas, con diversas similitudes (guardadas proporciones) a la problemática experiencia de los migrantes de México y el resto de Centroamérica que se dirigen hacia Estados Unidos u otros lugares, en donde la población migrante ha sido víctima del crimen organizado en ámbitos como la explotación sexual, la trata de personas y el reclutamiento forzado, siendo este último uno de gran preocupación y el tema desarrollado en este trabajo.

En ese orden de ideas, la población migrante de origen venezolano evidencia de forma estructural como a partir de su compleja situación de vida, están a merced de los negocios criminales de diferentes organizaciones. Cómo se señaló antes, InSight Crime (2018), ha revelado como el primer escenario al que se deben enfrentar con las organizaciones criminales es al tráfico de personas; un ejemplo de ello, es la frontera por el departamento de la Guajira, en donde operan grupos como “los guajiros”, quienes controlan un alto número de caminos clandestinos o “trochas” en la frontera, cobrando diferentes sumas de dinero, ya sea para autorizar el paso de automotores o llevar de un lado al otro a los migrantes en los propios vehículos con los que cuenta la organización.

Desde 2012, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, realizó un estudio de caracterización determinando cómo Colombia en las últimas décadas se ha

convertido en un país de tránsito debido a sus fronteras tanto terrestres como marítimas que permiten conectar a los migrantes con Centroamérica y Sudamérica, especialmente en las zonas fronterizas que conectan a Panamá, Brasil, Ecuador y Venezuela. Por tanto, el tráfico de migrantes se ha convertido en un mercado altamente lucrativo para las organizaciones criminales si a eso se le suman, las diferentes crisis políticas que motivan profundas migraciones.

Así las cosas, se puede evidenciar como algunos delitos por parte de la organizaciones criminales transnacionales contra la población migrantes ha sido por diversas razones más documentas que otras, por tanto, este estudio pretendió realizar una aproximación a otros aspectos de este escenario, como lo es el reclutamiento forzado de migrantes para dichas organizaciones, en el cual se buscó responder a interrogantes relacionados con las tendencias, métodos y consecuencias de estas acciones sobre la población migrante, y cómo esto ha impactado seguridad nacional y regional.

Metodología

Este trabajado se ha desarrollado desde un enfoque metodológico cualitativo, partiendo de un método de análisis documental, a partir de documentos oficiales como informes de organizaciones nacionales e internacionales, así como artículos de revistas científicas, prensa, trabajos de maestría y tesis doctorales.

Por otro lado, este trabajo se ha apoyado en la narrativa de algunos expertos producto de entrevistas semi-estructuradas, para la identificación de características relevantes para realizar una aproximación al fenómeno del crimen organizado transnacional y su relación con la migración en Colombia, desde una óptica del reclutamiento forzado o voluntario.

El crimen organizado transnacional - COT

El crimen organizado transnacional ha sido un fenómeno de constante seguimiento en América Latina, producto de los impactos negativos que este ha dejado en materia de derechos humanos y las diferentes dimensiones de la seguridad. Desde el 2003, este fenómeno es considerado junto al terrorismo como las principales amenazas para la región, sin embargo, la atención principal se ha enfocado fuertemente en el escenario del tráfico de drogas y todo aquello que caracteriza este campo de la criminalidad (rutas, carteles, homicidios, territorios, etc). Lo anterior, evidencia de alguna manera que otros mercados ilegales en los que actúan dichas organizaciones son menos abordados desde el ámbito investigativo (Kessler, 2015), ya sea por la complejidad del tema o por el interés de la academia.

Lo anterior, no quiere decir que el crimen organizado sea poco estudiado, todo lo contrario, se ha trabajado con tal intensidad, que en la literatura académica se pueden identificar numerosos trabajos con el propósito principal de llegar a un concepto consensuado. No obstante, la complejidad del fenómeno y sus diferentes formas de comportarse o manifestarse en los diferentes países, ha llevado a que esto sea un motivo de constante controversia intelectual.

Ante esta situación, los conceptos que más se mencionan son aquellos que provienen de las organizaciones internacionales por su peso oficial; de esa forma, se encuentran las definiciones de organismos como: la Convención Internacional de Palermo del 2000 (grupos delictivos que cometen delitos graves); la Interpol de 1988 (grupos dedicados a actividades ilegales desconociendo fronteras nacionales), y la Convención de Naciones Unidas para el Crimen Organizado Transnacional -UNTOC, la cual, no evidencia una definición absoluta, sino que promueve un panorama para la disertación en el marco de las actividades ilegales lucrativas por parte de algunas agrupaciones cuyo impacto es de carácter internacional (Salinas y Riquelme, 2017).

Más allá de la discusión conceptual (aunque no menos importante), es relevante resaltar cómo el crimen organizado transnacional, se ha convertido en uno de los principales promotores, no solo de los mercados ilícitos y todas las actividades ilegales que la caracterizan, sino, de fenómenos de alta afectación social como la violencia y la corrupción.

En ese orden de ideas, como se señala en Sampó (2017), América Latina es la región más violenta del mundo sin contar con guerras de alcance estatal o que amenacen la soberanía de forma similar, por lo que, como se mencionó antes, lo convierte en una de las principales amenazas a la seguridad nacional y regional difícil de contrarrestar, teniendo en cuenta que se manifiesta en diversos espectros de la ilegalidad como: el tráfico de drogas, armas, explosivos y personas; lavado de dinero; recursos naturales, entre otros, lo cual, pone al Estado en un dilema sobre qué políticas y estrategias implementar para enfrentar este desafío multifacético, cuyas actividades delictivas transnacionales son altamente lucrativas.

Para el 2017, un estudio publicado por el Global Financial Integrity, señaló que los negocios del crimen organizado tendrían un valor entre los 1.6 y los 2.2 billones de dólares, por lo que, para Raymond Baker, (investigador del estudio), todos los esfuerzos deben ser redirigidos a luchar contra el dinero que generan dichas actividades, creando un cerco desde el sistema financiero, en el cual, cada vez más se mueven los fondos ilícitos en el que el verdadero reto es la voluntad política (Clough, 2017). De acuerdo con este estudio, las actividades más rentables en ese año fueron el narcotráfico y la falsificación de documentos (Tabla 1):

Tabla 1. Valores de las actividades criminales transnacionales

Actividad criminal	Valor anual (estimación)
Falsificación	\$923 mil millones a \$1,13 billones
Narcotráfico	\$426 mil millones a \$652 mil millones
Registro ilegal	\$52 mil millones a \$157 mil millones
Trata de personas	\$150.200 millones
Minería ilegal	\$12 mil millones a \$48 mil millones
Pesca INDNR	\$15.500 millones a \$36.400 millones
Comercio ilegal de Vida Silvestre	\$5 mil millones a \$23 mil millones
Robo de petróleo crudo	\$5.200 millones a \$11.900 millones
Tráfico de armas pequeñas y armas ligeras	\$1.700 millones a \$3.5 mil millones
Tráfico de órganos	\$840 millones a \$1.700 millones
Total	1,6 billones a \$2,2 billones

Nota: elaboración propia. Fuente: Clough (2017)

Como se observa, los mercados ilícitos son diversos y altamente lucrativos en donde el Estado tiene que afrontar el reto desde muchos ángulos, en el cual, su efectividad no ha sido de gran alcance debido a varios factores como la complejidad y la capacidad estatal. Por un lado, el crimen organizado transnacional es un fenómeno que se configura a través de varias dimensiones o etapas. De acuerdo con la revisión de Rivera et al. (2019) sobre la obra "Strategic Decision Making in Organized Crime Control: The Need for a Broadened Perspective", existen tres escenarios del COT que le permiten afianzarse, desarrollarse y mantenerse en la escena de las actividades criminales; el predatorio; el parasitario y el simbiótico.

El primero de ellos hace referencia a la fase inicial en donde la organización debe apoderarse de un territorio, potenciarlo con algún bien ilícito y afianzarlo a partir de rutas de transporte de forma segura. La segunda etapa, evidencia el momento en el que las actividades criminales cuentan con una capacidad económica y política relevante, que le permite afianzarse en tres aspectos de difícil reversión, pues esta se prolifera, teniendo en cuenta que sus actividades procuran la expansión del mercado; se legitima, en el cual la rentabilidad del negocio crea una oportunidad de vida para sus miembros y futuro recurso humano y finalmente se democratiza, ya que, la capacidad de las organizaciones criminales tiene el músculo suficiente para penetrar las esferas de las instituciones del sistema político, generando lazos corruptos.

Con respecto a la tercera etapa (simbiótico), es el momento en el que se crea un vínculo de necesidad entre el crimen organizado transnacional y el Estado, puesto que,

los lazos corruptos son tan fuertes que debilitan la capacidad estatal para afrontarlo y en su lugar, lo comienzan a poner al servicio de la criminalidad, por lo que, en este momento, se intuye una complicidad del Estado que promociona implícitamente las actividades criminales transnacionales.

En ese sentido, Alda (2014) ha argumentado, que la debilidad del Estado lo convierte en un cómplice y protector del crimen organizado, para que este se mantenga e incluso progrese en una lógica de proporcionalidad; pues a mayor solides estatal con fuertes instituciones y calidad democrática, el COT no podría afianzarse desde su primera etapa, pero como este no es el caso de los países latinoamericanos, en donde la transparencia es poca y los mecanismos de control ineficientes, las actividades criminales logran una relación de cooperación clientelar con el Estado que permite el éxito del COT político y económico difícil de contrarrestar.

El reclutamiento de migrantes a partir de organizaciones criminales

Las experiencias globales del fenómeno de la migración y las actividades criminales de algunas organizaciones fronterizas permiten concebir que entre estos dos hay un vínculo que no se puede separar, y se presenta de muchas formas; ya sea porque la población migrante es víctima de secuestros, extorsiones o desapariciones como se ha evidenciado en las diferentes rutas desde México a Estados Unidos, cuyos victimarios se dividen entre "Los Zetas" y el "Cartel del Golfo" (Badillo y Bravo, 2020), o porque ambos hacen parte de un ciclo de oferta y demandan de servicios ilícitos como el paso fronterizo por tierra y mar.

Sin embargo, podría señalarse que el vínculo delictivo que predomina entre la migración y el crimen organizado transnacional es el tráfico de personas. En primer lugar, esta relación se desarrolla con facilidad por la complejidad de la seguridad fronteriza o la vulnerabilidad del Estado frente a la corrupción y la necesidad del migrante, pero cabe resaltar, que hay otros factores que potencian dicho vínculo y está determinado por la facilidad de la organización criminal ante la evidencia del incremento de la población migrante.

En ese sentido, Badillo y Bravo (2020) han evidenciado como en Europa las organizaciones criminales aparecen y desaparecen conforme se presentan oportunidades de actividades delictivas lucrativas, de acuerdo con las coyunturas de la migración. De esta forma, la Unión Europea identificó que se crearon alrededor de cinco mil organizaciones criminales de corta duración conformadas por seis o siete integrantes.

Por tanto, es posible que una vez existan alertas de una ola migratoria, así mismo se active la creación paulatina de organizaciones criminales para acaparar este escenario, en donde pasa a ser un problema tanto de seguridad como de carácter humanitario.

Como se ha señalado, la población migrante es víctima de todo tipo de actividades delictivas que por su proporción, son de gran atractivo para las organizaciones criminales, no obstante, hay otro fenómeno de igual importancia como lo es el reclutamiento de migrantes para participar, voluntaria o forzosamente en dichas actividades, que si bien, ha sido un tema del cual se tiene conocimiento, requiere de mayores esfuerzos para abordar sus dimensiones, tendencias e impactos para el Estado, desde la perspectiva de la seguridad, así como desde la protección de los derechos humanos.

La experiencia mexicana es un claro ejemplo de cómo la migración es un escenario de rentabilidad para las organizaciones criminales transnacionales. En ese sentido, Izcara (2016), destaca que hay tres factores en el que los migrantes son víctimas y a su vez elementos lucrativos; a) el pago por secuestro; b) los traslados entre fronteras y el reclutamiento bajo un panorama esclavista, en el que la mujeres y los niños tienden a ser forzados a realizar actividades como labores domésticas, prostitución, mendicidad, entre otros escenarios como se ha documentado en Guatemala (Armijo, 2011, citado en Correa-Cabrera, 2014).

Con respecto al tema específico del reclutamiento, el trabajo de Izcara (2016), a través de un ejercicio cualitativo a partir de las narrativas de algunas víctimas de organizaciones criminales centroamericanas, revela que el origen de los migrantes que más suelen ser víctimas de estas actividades son de países como: Nicaragua, Guatemala, El Salvador y Honduras. Tanto varones como mujeres participaron en actividades criminales relacionadas con el secuestro; la extorsión; el ocultamiento de cadáveres; sicariato y homicidio; el tráfico de drogas, armas y migrantes; y otros en el que hacen uso exclusivo de las mujeres para la explotación sexual.

Lo anterior, es una evidencia de como la migración se convierte en un recurso humano que fortalece las actividades criminales de las organizaciones mexicanas como paso obligado hacia Estados Unidos. No obstante, quedan inquietudes sobre cómo una organización logra forzar y doblegar a los migrantes para realizar dichas actividades. Para el autor del trabajo en mención, esto es un comportamiento producto de la "violencia postestructural", en el cual, las víctimas obligadas a realizar tareas amedrantados por el posible uso desmesurado de la violencia contra su integridad física y psicológica, ceden voluntariamente para realizar las mismas tareas que sus victimarios.

Esta postura tiene un alto grado de validez en la medida que la violencia es el medio utilizado por excelencia de las organizaciones criminales transnacionales, sin embargo, estudios como el de Badrán y Palma (2017), muestran que este tipo de reclutamiento no solo proviene de acciones forzadas, sino también de manera voluntaria por parte de migrantes que una vez viven la experiencia, desean ingresar a las filas criminales para realizar todo tipo de actividades.

Dicho enfoque se entiende como "utilitarismo sociológico", el cual hace referencia a todas aquellas motivaciones que no guardan relación con el incentivo económico o las acciones poco racionales que son ejecutadas por las personas con una tendencia a la lógica criminal. Para Bradán y Palma (2017), el crimen organizado transnacional ofrece estos escenarios que motivan reclutamientos voluntarios, toda vez que, en el imaginario social y en la experiencia, hay uso y abuso de poder efectivo que se materializa en la autoridad y todo lo que ello conlleva (respeto, lealtad y sumisión). Escenarios como la creación de las pandillas salvadoreñas en Estados Unidos en la década de 1980, sirven como ejemplo de lo anterior, considerando que inmigrantes de dicho país en Los Ángeles, eran atacados por otras organizaciones como las mexicanas o de afrodescendientes, originando la necesidad de agruparse, armarse y protegerse de otras amenazas (Martínez y Navarro, 2018).

Sea cualquier forma de reclutamiento, lo cierto es que este vínculo entre población migrante y el crimen organizado, cada vez tiene más fortalecimiento y diversificación, en el que no hay respuestas claras sobre cómo se desarrolla y qué agentes son preferidos para las actividades ilegales. Por un lado, se evidencia una tendencia por reclutar personal joven y menor de edad de acuerdo con las necesidades de cada organización.

En el caso de Honduras, las pandillas son quienes lideran las principales actividades criminales transnacionales; suelen reclutar niñas y niños, para desempeñar roles como "cobradores de renta" o "informantes" como un modo de iniciación. Su valor principal, se deduce de las penas judiciales que acarrearán los delitos ejecutados por menores, pues son muy bajas, lo cual es de gran atractivo para las organizaciones criminales que inclusive, controlan centros educativos por todo el país.

Tanto en Honduras como El Salvador, mantienen una tendencia creciente en el número de capturas de menores de edad en actividades delictivas, especialmente en casos de extorsión (REDLAC, 2020). Otros países como Colombia también han identificado con preocupación este fenómeno de reclutamiento de menores, incluido migrantes por parte de organizaciones criminales, en el que se concluye, que aproximadamente por cada 100 mil menores de edad, 68 tienen restricciones de libertad por actividades delictivas, por lo que, se han iniciado estrategias de contención de este fenómeno lideradas por Organizaciones No Gubernamentales como Creative Associates y la Organización Internacional para las Migraciones, con el objetivo de comprender las principales motivaciones que llevan a los menores de edad a participar voluntariamente en el mundo de la criminalidad (Morales, 2020).

Dicha estrategia ha revelado preliminarmente, que las razones están relacionadas con cualquier afectación de índole emocional y el poco cuidado de los padres, evidenciado lo poco preciso que pueden llegar a ser las verdaderas motivaciones; lo cual, es preocupante, si se tiene en cuenta que la población joven migrante, se enfrenta a

emociones de gran impacto, que los vuelve más vulnerables para adentrarse en las filas de la criminalidad.

Por otro lado, si bien los jóvenes y niños tienen un rol atractivo para ser reclutados por las organizaciones criminales, el género también ha resultado importante si se tiene en cuenta las jerarquías y los mercados ilegales; por lo que, reclutar mujeres migrantes también es un aspecto relevante para las operaciones criminales transnacionales.

De acuerdo con el Observatorio Colombiano de Crimen Organizado (2020), las mujeres desarrollan incontables funciones dentro de las operaciones criminales, al punto que existen "reclutadoras" dedicadas exclusivamente a buscar mujeres jóvenes que buscan migrar con el objetivo de conseguir mejores oportunidades de trabajo. Allí, a partir de empresas fachada como agencias de modelaje, reclutan las mujeres con promesas falsas para enviarlas a otros lugares del mundo para ser explotadas sexualmente. Incluso, este estudio señaló, que con el tiempo las víctimas de estas redes de trata de personas se ofrecen voluntariamente para ingresar a las operaciones logísticas del mercado, tales como convertirse en reclutadoras ya sea por supervivencia o porque es un pase que podría otorgarles la libertad.

Como se puede observar, el reclutamiento de migrantes para el crimen organizado es un escenario que garantiza rentabilidad para las operaciones, así como un factor de recurso humano que ayuda a mantener los mercados y el flujo de personas en los negocios criminales. En ese sentido, México ha sido un referente en la región debido a su desbordado tránsito de migrantes centroamericanos y el problema de las organizaciones criminales transnacionales en el mercado ampliamente lucrativo del tráfico de drogas y de personas. Así las cosas, dicho vínculo se ha convertido en problema tanto de seguridad como de derechos humanos para el Estado mexicano.

Para Colombia, esta problemática cada vez ha tomado mayor fuerza debido a la crisis migratoria por parte de venezolanos que se ha presentado en los últimos años, convirtiéndose en un foco de atención para las organizaciones criminales; no obstante, es un escenario que requiere comenzar a investigarse con rigurosidad a fin de conocer y caracterizar el vínculo entre las organizaciones criminales y la migración venezolana y su impacto en el territorio colombiano.

Migración y organizaciones criminales en Colombia

La migración entre Colombia y Venezuela ha sido un fenómeno de cambios e impactos recíprocos a lo largo de la historia, motivado por factores en común como: la situación política, las crisis económicas y los problemas de seguridad. Para la década de 1950, tras la bonanza petrolera venezolana, la emigración colombiana aumentó sustancialmente hacia el vecino país y con el tiempo creció hasta principios del siglo XXI, época en la que

la tendencia cambió y se pasó a evidenciar momentos en los que la emigración venezolana aumentó considerablemente.

Al respecto, Pineda y Ávila (2019) han explicado, que la ola migratoria de población venezolana se ha dado en tres momentos diferentes: el primero, inició con el golpe de Estado contra el entonces presidente Hugo Chávez Frías acompañado por un paro petrolero; el segundo, fue provocado por la reelección del mismo presidente en medio de tensiones internas e internacionales de carácter político y económico entre los años 2006 y 2007, y en el tercero, comenzó poco antes del año 2015 originado por la crisis política y especialmente económica, la cual se ha mantenido, convirtiéndose en una ola migratoria que si bien impactó con mayor fuerza a Colombia, pero que en términos generales se evidenció en todo el continente americano.

Conclusiones

Por lo anterior, se puede señalar que las dinámicas de la migración son complejas con respecto a las soluciones estatales para mitigar su vínculo con el crimen organizado. Por un lado, los niveles de vulnerabilidad del migrante se caracterizan por ser la principal ventana de oportunidad para que las organizaciones criminales recluten forzada o voluntariamente. Así mismo, se evidencia que las zonas fronterizas son los escenarios en donde más se acentúa esta práctica y en donde se desarrollan la mayoría de las actividades criminales utilizando los migrantes como personas conocedoras de la frontera.

Así mismo, se evidencia que los niños, niñas, adolescentes y mujeres migrantes son el principal objetivo de reclutamiento forzado para las actividades criminales, ya que, pueden ser usados para diferentes prácticas, especialmente en los escenarios de explotación sexual y doméstica.

De otra forma, es importante resaltar que las acciones estatales para afrontar estos retos, no se deben limitar a las acciones militares o de prevención en seguridad, toda vez que, los migrantes como personas en estado de vulnerabilidad requieren rutas de atención integral que apoyen el acceso a nuevas oportunidades y eviten ser atraídos por las facilidades económicas que ofrecen las organizaciones criminales sin importar si el reclutamiento es forzado o voluntario.

Declaración de divulgación

El autor declara que no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con el artículo.

Sobre el autor

Brandon René Barrientos Martínez. Magíster en Educación. Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada. Investigador

del Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3403-5407>

Correo: brandon.barrientos@esdeg.edu.co

Referencias

- Alda, S. (2014). Estado y crimen organizado en América Latina: posibles relaciones y complicidades. *Revista Política y Estrategia*, (124), 73-107. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5030960>
- Badillo, R. y Bravo, A. (2020). Crimen transnacional organizado y migración: El Clan del Golfo y grupos delictivos en América Latina y África, (1), 1-32. https://www.researchgate.net/publication/340698450_Crimen_transnacional_organizado_y_migracion_El_Clan_del_Golfo_y_grupos_delictivos_en_America_Latina_y_Africa/citation/download
- Badrán, F. y Palma, Mauricio. (2017). Crimen Organizado Transnacional y utilitarismo sociológico. *OASIS*, (25), 77-94. https://www.academia.edu/40356331/Crimen_transnacional_organizado_y_utilitarismo_sociol%C3%B3gico_evidencia_desde_el_tr%C3%A1fico_de_migrantes_en_Colombia_Transnational_organised_crime_and_social_utility_Evidence_from_migrant_smuggling_in_Colombia
- Clough, C. (27 de marzo de 2017). *La delincuencia transnacional es de 1,6 billones de dólares a 2,2 billones de dólares anuales "negocios", encuentra un nuevo informe de GFI*. <https://gfintegrity.org/press-release/transnational-crime-is-a-1-6-trillion-to-2-2-trillion-annual-business-finds-new-gfi-report/>
- Correa-Cabrera, G. (2014). Migración, crimen organizado, y políticas en las dos fronteras de México. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, XXIV (2), 87-113. <https://www.redalyc.org/pdf/654/65452531004.pdf>
- Dinero. (2019). *Migración venezolana le pega positivo al PIB colombiano*. <https://www.dinero.com/economia/articulo/impacto-de-la-migracion-venezolana-en-la-economia-colombiana/266698>.
- Izcara, P. (2016). Violencia postestructural: migrantes centroamericanos y cárteles de la droga en México. *Revista de Estudios Sociales*, 56, 12-25. <http://journals.openedition.org/revestudsoc/9796>
- Kessler, G. (2015). El crimen organizado en América Latina y el Caribe: Ejes de Debate en Narcotráfico, el tráfico de armas y de personas. *Memoria Académica*, 43-61. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.10648/pr.10648.pdf
- Las Heras, T. (2017). *De Venezuela a Colombia: la emigración no se detiene*. Nueva Sociedad. <https://nuso.org/articulo/de-venezuela-colombia/>.
- Martínez, A. y Navarro, J. (2018). ¿Atracción o reclutamiento? Causas que motivan el ingreso en las pandillas los/as adolescentes salvadoreños/as. *Revista Prisma Social*, 4 (23), 18-45. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/520798>
- Migración Colombia. (03 de abril de 2020). *Más de 1 millón 825 mil venezolanos estarían radicados en Colombia*. <https://www.migracioncolombia.gov.co/noticias/mas-de-1-millon-825-mil-venezolanos-estarian-radicados-en-colombia>.
- Morales, F. (11 de mayo de 2020). "Jóvenes en barrios dominados por pandillas necesitan ejemplos positivos": Enrique Roig. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/jovenes-en-barrios-dominados-por-pandillas-necesitan-ejemplos-positivos-enrique-roig-articulo-918882/>
- InSight Crime. (08 de enero de 2018). *GameChangers 2018: Migración venezolana, un nuevo filón para el crimen organizado*. <https://es.insightcrime.org/noticias/analisis/gamechangers-2018-migracion-venezolana-crimen-organizado/>
- Observatorio Colombiano de Crimen Organizado. (2020). *Mujeres y crimen organizado en América Latina: más que víctimas o victimarias*. Insight Crime. <https://es.insightcrime.org/wp-content/>

uploads/2020/03/Mujeres-y-crime-organizado-en-Am%C3%A9rica-Latina-m%C3%A1s-que-v%C3%ADctimas-o-victimarias_InSight-Crime.pdf

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2013). *Dimensión del delito de tráfico de migrantes en Colombia: realidades institucionales, legales y judiciales*. https://www.unodc.org/documents/colombia/2013/Agosto/Investigacion_trafico_migrantes.pdf
- Pineda, G. y Ávila, K. (2019). Aproximaciones a la migración colombo-venezolana: desigualdad, prejuicio y vulnerabilidad. *Revista Misión Jurídica* 12 (16), 59-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7026532>
- Rivera, J., Salinas, S. y Severino, P. (2019). El crimen organizado transnacional (COT) en América del Sur. Respuestas regionales. *Estudios Internacionales*, (192), 9-33. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-37692019000100009
- REDLAC. (2020). *Violencia y protección en el norte de Centroamérica y México*. <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/BOLETIN%20REDLAC%208%20-%20ABRIL%202020%20-%20ESPA%C3%91OL.pdf>
- Salinas, S. y Riquelme, J. (2017). Democracia, integración y seguridad en América Latina: el crimen organizado transnacional (COT) como desafío. *Revista Enfoques*, 15 (27), 149-172. <http://www.revista-enfoques.cl/index.php/revista-uno/article/view/469>.
- Sampó, C. (2017). Una primera aproximación al crimen organizado en América Latina: definiciones, manifestaciones y algunas consecuencias. En C. Sampó y V. Troncoso (Eds.), *El crimen organizado en América Latina: manifestaciones, facilitadores y reacciones* (pp. 23-37). Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado – UNED. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/35332/el-crimen-organizado-en-Am-Lat-2017.pdf?sequence=-1&isAllowed=y#page=25>